

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD PARA USO ALIMENTARIO



DATOS DE LA EMPRESA				
Nombre:		Industrias Tayg, S.L.U.		
Dirección:		Avenida Real de Madrid norte, 70 46469 Beniparrell - Valencia		
Tel. // email		961219915 // fmarti@tayg.com		
DATOS DEL PRODUCTO				
Código:	602368	Descripción del envase:	10 GTAYG BP 550 NATURAL C/T.GRIFO	
Nº Reg. sanitario		39.00923/V (Avda. Real de Madrid norte, 82)		

MATERIA PRIMA UTILIZADA

Polietileno de alta densidad (HDPE): según información de nuestros proveedores, libre de bisfenol A (BPA), de Ftalatos (DEHP, DBP, BBP, DINP, DIDP, DnOP), y de sustancias peligrosas (BST/TSE).

Colorante rojo: exclusivo en los tapones

• Aptos para uso alimentario: Si

r and			
APTITUD USO ALIMENTARIO			
Conforme a Normas	Certificamos que los envases-bidones descritos:		
	- cumplen con la actual normativa para uso alimentario; Reglamento (CE) 1935/2004		
	(incluidos los artículos 3, 11, 15 y 17), Reglamento (CE) 2023/2006, Reglamento (UE)		
	10/2011 y posteriores modificaciones.		
	- Cumplen los límites de migración global (LMG).		
	- Contienen sustancias con restricción de los anexos I y II, pero no migran por encima		
	del límite de migración específico (LME).		
	- No contiene aditivos de uso dual.		
	- Libre de Alérgenos (anexo II Reglamento 1169/2011)		
Tipo de alimentos	En base a los simulantes utilizados, podemos decir que estos envases son aptos para		
	contacto con todo tipo de alimentos.		
Condiciones de uso	Para un almacenamiento prolongado (tiempo indefinido) a temperatura ambiente o inferior (incluido un calentamiento hasta 70°C durante 2 horas o hasta 100°C durante 15 minutos).		

ENSAYOS REALIZADOS

Según consta en los Certificados de Ensayos del AIMPLAS (Instituto Tecnológico del Plástico): nº NV-16-0144-1-16-0476-1 con fecha 09/06/2016:

⊠Migración Global en simulante acuoso por llenado según norma UNE-EN 1186-9 "Materiales y artículos en contacto con productos alimenticios-Plásticos-Parte 9" (en simulantes A-etanol 10% y B-ácido acético-3%). Resultado: **CUMPLE**

™Migración Global en simulante (D2) graso según norma UNE-EN 1186-2 "Materiales y artículos en contacto con productos alimenticios-Plásticos-Parte 2" (en aceite de oliva).

Resultado: CUMPLE

☑Migración Específica de sustancias confidenciales según norma UNE-EN 13130-1.

Resultado: CUMPLE

nota1: la mayor relación entre la superficie de contacto con alimentos y el volumen cuya conformidad se ha verificado con arreglo a los artículos 17 y 18 del Reglamento 10/2011 es de 10,0 dm²/kg (para migración global) y 15,0 dm²/kg (para migración específica).

nota2: ensayos realizados para uso repetido (condiciones de ensayo – OM2)

Beniparrell, a 19 de septiembre de 2023

Francisco Martí Marco Director de Calidad